

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 068

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

**EXTRACTO** BLOQUE FRE.JU.VI - Proyecto de Resolución solicitando al P.EP informe si se está instrumentando la Ley N° 384 (Educación sexual, implementación de programas en la provincia).

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 26/03/1992.

**Girado a la Comisión** S/T - Resolución N° 032/92.  
N°:

---

**Orden del día N°:** \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL  
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PEDRO A. OLARIAGA  
MESA DE ENTRADA  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
JEFE DFTO.

LEGISLATURA PROVINCIAL  
SECRETARIA LEGISLATIVA

25.3.92

MESA DE ENTRADA

Nº 068 HS 1730 FIRMA

PROYECTO DE RESOLUCION

**FUNDAMENTOS:**

SR. Presidente, es sabido que nuestros hijos o los niños en general se enteran (aunque nos duela reconocerlo) en lo relacionado a la tematica sexual, a través de los medios de comunicación masiva o directamente por medio de la calle, que es peor. Usted comprenderá que estos conocimientos estan plagados de desviaciones conceptuales que toman al sexo no máximo acto de amor físico y vehiculo de procreación, sino como un largo muestrario de / prácticas degradantes e incluso perversas para la dignidad humana como es / la drogadicción.

Una legislación progresista que desee de veras ubicarnos en un / mundo moderno no puede desatender este gravísimo problema.

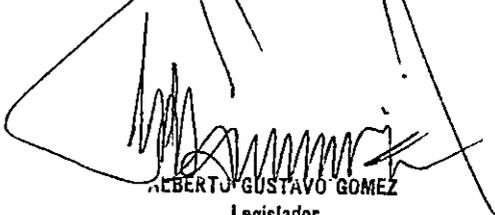
Es por ello que solitamos de nuestros pares el apoyo y la aprobación de la presente resolución.

  
OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
MIRIAM MALLONADO  
Legisladora  
Legislatura Provincial

  
OSCAR BIANCIOTTO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
MARIA T. MENDEZ de GUERRERO  
Legisladora  
Legislatura Provincial

  
ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
Legislador  
Legislatura Provincial



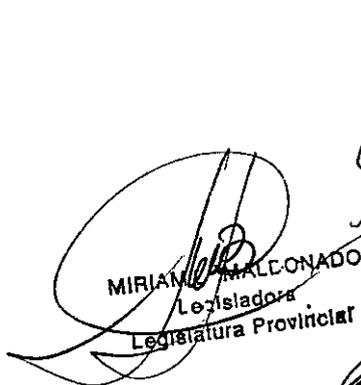
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL  
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

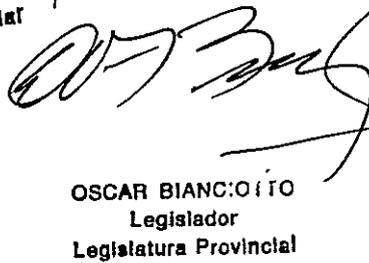
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE

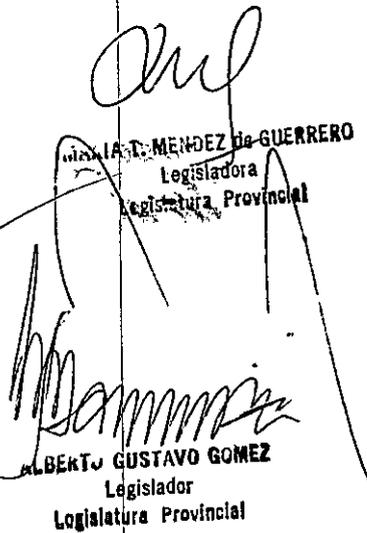
Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, informe a esta Cámara si se está instrumentando la Ley nº 384 (del Ex Territorio), (EDUCACION SEXUAL: IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS EN LA PROVINCIA).

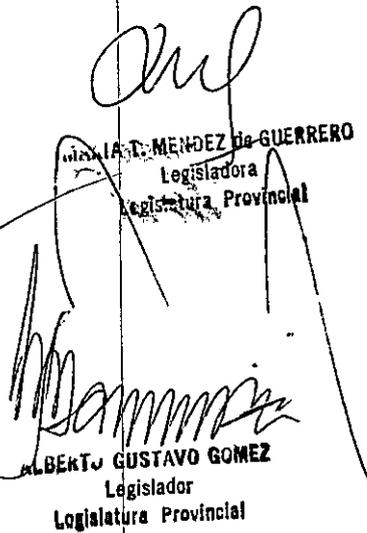
Artículo 2º.- DE FORMA.=

  
MIRIAM MALCONADO  
Legisladora  
Legislatura Provincial

  
OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
OSCAR BIANCOTTO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
MIRIAM T. MENDEZ DE GUERRERO  
Legisladora  
Legislatura Provincial

  
ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
Legislador  
Legislatura Provincial